



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHEMAX ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO 2015 - 2018



## Acta de asamblea para la integración de comité de obras y acciones

En la localidad de Sisbichen del municipio de Chemax, Yucatán, siendo las 10:25 del día 8 de Diciembre del 2015 se dieron cita en el lugar del inicio de los trabajos, los representantes convocados de la comunidad beneficiada y los del Consejo de Desarrollo Municipal con el propósito de constituir un "Comité de Obras y Acciones" para cooperar a la realización de obras y acciones de desarrollo en beneficio de la comunidad.

La cual se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:

### Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Comprobación del quórum necesario e instalación de asamblea
3. Exposición de los objetivos de la asamblea
  - Características de la obra
  - Funciones e integración del Comité
4. Asuntos generales.

Expuestos y desahogados los dos primeros puntos, se procedió a la explicación de los objetivos de la asamblea:

El C. Juan Bautista Mahla Cano, en calidad de representante del Consejo de Desarrollo Municipal para las Obras procedió a informar sobre los lineamientos y requisitos necesarios a cubrir para la realización de obras y acciones con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, los criterios que sirven de base para la autorización de recursos y ejecución de obras y los compromisos que deberán asumir todas aquellas personas que aspiren a recibir beneficios de esta obra o acción, quienes deberán cooperar con su esfuerzo y colaborar organizadamente en su realización:



OBRA No. PISM-R33-CHEMAX-2015-11-LP



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHEMAX**  
**ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO**  
**2015 – 2018**



Enterados todos los presentes de lo expresado por el representante del Consejo Municipal de Desarrollo, deciden constituirse en un "Comité de Obras y Acciones" para la ejecución de obras priorizada en asamblea de consejo y aprobadas por el Cabildo relacionadas a continuación:

Nombre de la Obra	Importe Total	Ramo 33 FISM	Aportación de beneficiarios
1.- CONSTRUCCION DE 18 BAÑOS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SISBICHEN MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATAN.	\$1,027,746.87	\$1,027,746.87	
Totales \$	\$1,027,746.87	\$1,027,746.87	

Con las siguientes características:

LA OBRA CONSISTIRA EN LA CONSTRUCCION DE 18 BANOS RURALES CON LOS SIGUIENTES CONCEPTOS Q SE APLICARAN DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCION: LA LIMPIEA INICIAL Y TRAZO EN AREA DE LA CONSTRUCCION, CONSTRUCCION DE FOSA DE ABSORCION DE 1.80 X 0.90 X 1.50 MTS (LARGO, ANCHO Y PROFUNDIDAD. CONSTRUCCION DE BROCAL DE 30 X 60 CMS. TAPA CUADRADA, CONSTRUCCION DE BROCAL DE MAMPOSTERIA PARA TANQUE SEPTICO, EXCAVACION CON MAQUINARIA ADECUADA, AXCAVACION A MANO PARA DESPLANTES DE ESTRUCTURAS, CIMIENTO Y DESPLANTES DE MAMPOSTERIAS, RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES Y MATERIAL DE BANCO, CADENAS DE CONCRETO, ANCLAJES DE CASTILLOS AHOGADOS, PISO DE CONCRETO DE F'c= 100 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR, MURO DE BLOCK HUECO, APLANADOS Y EMBOQUILLADOS, A DOS Y TRES CAPAS, APLANADOS EN PLAFON, PERFILACION EN VANO, SUMINISTR Y COLOCACION DE CELOSIAS, CASTILLOS AHOGADOS, CADENA DE NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS DE LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 22, LOSA DE CONCRETO F'c= 150 KG/CM2 CONSTRUCCION DE REGISTRO SANITARIO, DE 40X40X40 CON BLOCK, CONSTRUCCION DE REGISTRO DE LODOS, ALIMENTACION HIDRAULICA CON PVC DE 1/2", SUMINISTRO E INSTALACION DE RAMALEO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLES, LAVABO TAZA Y ACCESORIOS, REGADERA, SUMINISTRO DE FOSA SEPTICA PREFABRICADA CON CAPACIDAD DE 600 LTS. LIMPIEZA Y AFINE, FORJADO DE BASE TINACOS DE BLOCK DE 15X20X40 ASENTADO CON MORTERO, COLADO DE LOSA DE 5 CMS, REFORZADO CON VARILLAS DE 3/8" SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACOS DE 450 LTS. (20 PZAS) SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO ELECTRICO PARA BAÑO TIPO 1.80 X 2.05 INCLUYE: 1 SALIDA DE CENTRO, 1 ARBOTANTE, 1 CONTACTO A BASE DE PLIDUCTO NARANJA, CABLE DE N° 12, APAGADORES CHALUPAS Y REGISTROS DE PVC. INTERCONEXION ELECTRICA A RED DOMESTICA. DE 10 A 12 MTS DE DISTANCIA

**Funcionamiento del Comité de Obras y Acciones**

I.- El Comité se denominará Comité de obras y acciones de

(Descripción breve y precisa de la obra, acción social básica o inversión)



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHEMAX ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO 2015 – 2018



- II.- El comité tendrá por objeto contribuir a la construcción de la (s) obra (s) que se hacen referencia en la presente acta, en las formas que a continuación se expresa:
- II.1.- Gestionar ante las autoridades municipales la realización de obras con recursos del FISM;
  - II.2.- Organizar las tareas comunitarias en las que los beneficiarios con las obras realizadas con recursos del FISM aporten mano de obra no especializada, materiales de la región o en efectivo.
  - II.3.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos;
  - II.4.- Vigilar la ejecución de las obras realizadas con recursos de FISM, verificando que se apeguen a los tiempos establecidos y a las especificaciones del presupuesto aprobado;
  - II.5.- Informar a la autoridad municipal de las aportaciones en especie recibidas de los beneficiarios de las obras.
- III.- El Comité se integrará por los vecinos beneficiarios de la obra a realizar y será presidido por un Presidente, un Secretario, un Vocal de Control y Vigilancia y los vocales que quieran pertenecer al comité
- IV.- Las Decisiones del comité se tomarán por votación de la mayoría de los asistentes reunidos en asamblea general.
- V.- El Presidente del comité es responsable de convocar a asambleas; tendrá la representación del Comité ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas o morales, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos asumidos con relación a las obras o acciones objeto del mismo.
- VI.- El Secretario tendrá a su cargo redactar las actas de asamblea que sean necesarias y el archivo de la documentación correspondiente
- VII.- El Vocal de control y Vigilancia tiene como función vigilar la ejecución de de las obras, verificando que se apeguen a los tiempos establecidos y a las especificaciones de presupuesto aprobado.
- VIII.- El presidente convocará a asamblea cuando existan asuntos importantes a tratar, y que estén relacionados con la obra, acción social básica o inversión que se ejecuta.
- También se convocará a asamblea cuando lo solicite por escrito al Presidente el cincuenta por ciento más uno de los miembros del comité.
- Las asambleas serán válidas cuando asista la mayoría de los vecinos integrantes del Comité.
- Las actas de las asambleas, con los acuerdos correspondientes, serán firmadas por los asistentes a la misma.
- IX.- Es obligación del Presidente del Comité, informar en asamblea general convocada para este propósito, de las gestiones y avance con respecto a las obras y acciones objeto de este Comité.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHEMAX**  
**ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO**  
**2015 - 2018**



**Integración del Comité de Obras y Acciones**

Expuesto lo anterior se llevo a cabo la elección de los representantes en forma democrática ante todos los asistentes de la asamblea y estará constituido por las siguientes personas.

**Comité de Obras y Acciones**

Nombre	Firma
Presidente C. <i>Adreana Cupul uuh</i>	<i>Adreana cupul uuh</i>
Secretario C. <i>teodora cupul uuh</i>	<i>teodora cupul uuh</i>
Vocal de control y vigilancia C. <i>maria guadalupe xio uuh</i>	<i>maria guadalupe xio uuh</i>
Vocal C. <i>Eumelia Kumul Balam</i>	<i>Eumelia Kumul Balam</i>
Vocal C. <i>Silvana Can Nah</i>	<i>Silvana</i>

Seguidamente, los asistentes a la asamblea acordaron de manera unánime comprometerse a vigilar y llevar a buen término la obra o acción, así como de cuidar y conservarla una vez concluida y recepcionada.

**Asuntos generales**

No habiendo otro punto a tratar, se decidió dar por concluida la asamblea.

Se cierra y firma la presente acta siendo las 13:15 Hrs. en la misma fecha y lugar de su apertura.

Firmando de conformidad los asistentes.



Lista de asistencia

Nombre

Firma

Rosa María Nah Pool

Adriana Cupul Uch

María Mercedes Cupul UU

Anselma Cupul UU

Elvira Uch Cupul

Josefina Nah Cupul

Herrinía Cupul Cano

Beñita Cupul Nah

Rosadrosideria Nah Cupul

Eumelia Kumul Balana

Ramona Nah Cupul

Enriqueta Nah Cupul

*[Handwritten signature]*

adriana Cupul Uch

María Mercedes Cupul

anselma Cupul UU

elvira uch cupul

JOSEFINA NAH CUPUL

Herrinía Cupul Cano

Beñita Cupul Nah

Rosa Rosideria Nah Cupul

Eumelia Kumul Balana

Ramona Nah cupul

Enriqueta NAH cupul



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHEMAX ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO 2015 – 2018



## Acta de asamblea para la integración de comité de obras y acciones

En la localidad de Sisbichen del municipio de Chemax, Yucatán, siendo las 11:35 del día 8 de Diciembre del 2015 se dieron cita en el lugar del inicio de los trabajos, los representantes convocados de la comunidad beneficiada y los del Consejo de Desarrollo Municipal con el propósito de constituir un "Comité de Obras y Acciones" para cooperar a la realización de obras y acciones de desarrollo en beneficio de la comunidad.

La cual se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:

### Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Comprobación del quórum necesario e instalación de asamblea
3. Exposición de los objetivos de la asamblea
  - Características de la obra
  - Funciones e integración del Comité
4. Asuntos generales.

Expuestos y desahogados los dos primeros puntos, se procedió a la explicación de los objetivos de la asamblea:

El C. Juan Bautista Mahla Cano, en calidad de representante del Consejo de Desarrollo Municipal para las Obras procedió a informar sobre los lineamientos y requisitos necesarios a cubrir para la realización de obras y acciones con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, los criterios que sirven de base para la autorización de recursos y ejecución de obras y los compromisos que deberán asumir todas aquellas personas que aspiren a recibir beneficios de esta obra o acción, quienes deberán cooperar con su esfuerzo y colaborar organizadamente en su realización:



OBRA N° FISM-R33-CHEMAX-2015-12-LP



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHEMAX ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO 2015 - 2018



Enterados todos los presentes de lo expresado por el representante del Consejo Municipal de Desarrollo, deciden constituirse en un "Comité de Obras y Acciones" para la ejecución de obras priorizada en asamblea de consejo y aprobadas por el Cabildo relacionadas a continuación:

Nombre de la Obra	Importe Total	Ramo 33 FISM	Aportación de beneficiarios
1.- CONSTRUCCION DE 17 BAÑOS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SISBICHEN MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATAN.	\$968,970.12	\$968,970.12	
Totales \$	\$968,970.12	\$968,970.12	

Con las siguientes características:

LA OBRA CONSISTIRA EN LA CONSTRUCCION DE 18 BAÑOS RURALES CON LOS SIGUIENTES CONCEPTOS Q SE APLICARAN DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCION: LA LIMPIEA INICIAL Y TRAZO EN AREA DE LA CONSTRUCCION, CONSTRUCCION DE FOSA DE ABSORCION DE 1.80 X 0.90 X 1.50 MTS (LARGO, ANCHO Y PROFUNDIDAD. CONSTRUCCION DE BROCAL DE 30 X 60 CMS. TAPA CUADRADA, CONSTRUCCION DE BROCAL DE MAMPOSTERIA PARA TANQUE SEPTICO, EXCAVACION CON MAQUINARIA ADECUADA, AXCAVACION A MANO PARA DESPLANTES DE ESTRUCTURAS, CIMIENTO Y DESPLANTES DE MAMPOSTERIAS, RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES Y MATERIAL DE BANCO, CADENAS DE CONCRETO, ANCLAJES DE CASTILLOS AHOGADOS, PISO DE CONCRETO DE F'c= 100 KG/CM2 DE 5 CMS DE ESPESOR, MURO DE BLOCK HUECO, APLANADOS Y EMBOQUILLADOS, A DOS Y TRES CAPAS, APLANADOS EN PLAFON, PERFILACION EN VANO, SUMINISTR Y COLOCACION DE CELOSIAS, CASTILLOS AHOGADOS, CADENA DE NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS DE LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 22, LOSA DE CONCRETO F'c= 150 KG/CM2 CONSTRUCCION DE REGISTRO SANITARIO, DE 40X40X40CON BLOCK, CONSTRUCCION DE REGISTRO DE LODOS, ALIMENTACION HIDRAULICA CON PVC DE 1/2", SUMINSTR E INSTALACION DE RAMALEO, SUMINISTRO E INSTALACIONDE MUEBLES, LAVBO TAZA Y ACCESORIOS, REGADERA, SUMINISTRO DE FOSA SEPTICA PREFABRICADA CON CAPACIDAD DE 600 LTS. LIMPIEZA Y AFINE, FORJADO DE BASE TINACOS DE BLOCK DE 15X20X40 ASENTADO CON MORTERO, COLADO DE LOSA DE 5 CMS, REFORZADO CON VARILLAS DE 3/8" SUMINISTRO Y COLOCACIONDE TINACOS DE 450 LTS. (20 PZAS) SUMINISTRO E INSATACION DE MODULO ELECTRICO PARA BAÑO TIPO 1.80 X 2.05 INCLUYE: 1 SALIDA DE CENTRO, 1 ARBOTANTE, 1 CONTACTO A BASE DE PLIDUCTO NARANJA, CABLE DE N° 12, APAGADORES CHALUPAS Y REGISTROS DE PVC. INTERCONEXION ELECTRICA A RED DOMESTICA. DE 10 ASTA 12 MTS DE DISTANCIA

## Funcionamiento del Comité de Obras y Acciones

I.- El Comité se denominará Comité de obras y acciones de

(Descripción breve y precisa de la obra, acción social básica o inversión)



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHEMAX ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO 2015 – 2018



- II.- El comité tendrá por objeto contribuir a la construcción de la (s) obra (s) que se hacen referencia en la presente acta, en las formas que a continuación se expresa:
- II.1.- Gestionar ante las autoridades municipales la realización de obras con recursos del FISM;
  - II.2.- Organizar las tareas comunitarias en las que los beneficiarios con las obras realizadas con recursos del FISM aporten mano de obra no especializada, materiales de la región o en efectivo.
  - II.3.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos;
  - II.4.- Vigilar la ejecución de las obras realizadas con recursos de FISM, verificando que se apeguen a los tiempos establecidos y a las especificaciones del presupuesto aprobado;
  - II.5.- Informar a la autoridad municipal de las aportaciones en especie recibidas de los beneficiarios de las obras.
- III.- El Comité se integrará por los vecinos beneficiarios de la obra a realizar y será presidido por un Presidente, un Secretario, un Vocal de Control y Vigilancia y los vocales que quieran pertenecer al comité
- IV.- Las Decisiones del comité se tomarán por votación de la mayoría de los asistentes reunidos en asamblea general.
- V.- El Presidente del comité es responsable de convocar a asambleas; tendrá la representación del Comité ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas o morales, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos asumidos con relación a las obras o acciones objeto del mismo.
- VI.- El Secretario tendrá a su cargo redactar las actas de asamblea que sean necesarias y el archivo de la documentación correspondiente
- VII.- El Vocal de control y Vigilancia tiene como función vigilar la ejecución de de las obras, verificando que se apeguen a los tiempos establecidos y a las especificaciones de presupuesto aprobado.
- VIII.- El presidente convocará a asamblea cuando existan asuntos importantes a tratar, y que estén relacionados con la obra, acción social básica o inversión que se ejecuta.
- También se convocará a asamblea cuando lo solicite por escrito al Presidente el cincuenta por ciento más uno de los miembros del comité.
- Las asambleas serán válidas cuando asista la mayoría de los vecinos integrantes del Comité.
- Las actas de las asambleas, con los acuerdos correspondientes, serán firmadas por los asistentes a la misma.
- IX.- Es obligación del Presidente del Comité, informar en asamblea general convocada para este propósito, de las gestiones y avance con respecto a las obras y acciones objeto de este Comité.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHEMAX**  
**ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO**  
**2015 - 2018**



**Integración del Comité de Obras y Acciones**

Expuesto lo anterior se llevo a cabo la elección de los representantes en forma democrática ante todos los asistentes de la asamblea y estará constituido por las siguientes personas.

Comité de Obras y Acciones

Nombre	Firma
Presidente	
C. ROSA MARIA HERRERA	Rosa Maria Herrera
Secretario	
C. OCTAVIANA HAV KOO	Octaviana Hav Koo
Vocal de control y vigilancia	
C. ALMA YOLANDA BAVAM CUPUV	ALMA YOLANDA BAVAM CUPUV
Vocal	
C. Luciana Molina Gordillo	Z.G.M
Vocal	
C. Rosa Maria Hoil EK	Rosa Maria Hoil EK

Seguidamente, los asistentes a la asamblea acordaron de manera unánime comprometerse a vigilar y llevar a buen término la obra o acción, así como de cuidar y conservarla una vez concluida y recepcionada.

**Asuntos generales**

No habiendo otro punto a tratar, se decidió dar por concluida la asamblea.

Se cierra y firma la presente acta siendo las 13:45 Hrs. en la misma fecha y lugar de su apertura.

Firmando de conformidad los asistentes.



Lista de asistencia

Nombre

Firma

Maria Lina Balam Mas

Maria Lina Balam Mas

Maria Sofia Balam Pech

M. Sofia P

Veronica Chi

Veronica Chi

Margarita EK Cupul

Margarita EK Cupul

Rebeca Herrera

Rebeca Herrera

Dominga de Ramos EK Chi

Dominga de Ramos EK Chi

Maria Belen Castro

Maria Belen Castro

Bernardina Be Canche

Bernardina Be Canche

Leticia Chi Canul

Leticia Chi Canul

Maria Angelica Kinil Cano

Maria Angelica Kinil Cano

Geny Gabriela Dzul Hoil

Geny Gabriela Dzul Hoil

Paula Minerva Poot

PAULA MINERVA POOT DZIB

Esmelinda Chan Pacheco

Esmelinda Chan Pacheco

Maria Socorro Herrera Poot

Maria Socorro Herrera Poot

Olegario Poot Puc

Olegario Poot Puc